

Brecha de género en el empleo a tiempo parcial de las personas entre 20 y 64 años

Indicador Naciones Unidas	8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	
	8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	
Objetivo	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	

Definición	Diferencia entre hombres y mujeres en la proporción de personas empleadas entre 20 y 64 años a tiempo parcial		
Fórmula teórica	$BGETP_{20-64}^t = PETP_{20-64,hombres}^t - PETP_{20-64,mujeres}^t$ siendo: $PETP_{20-64,hombres}^t = \frac{ETP_{20-64,hombres}^t}{E_{20-64,hombres}^t} \cdot 100$ $PETP_{20-64,mujeres}^t = \frac{ETP_{20-64,mujeres}^t}{E_{20-64,mujeres}^t} \cdot 100$ donde: $ETP_{20-64,hombres}^t \text{ hombres empleados entre 20 y 64 años a tiempo parcial en el año } t$ $ETP_{20-64,hombres}^t \text{ hombres empleados entre 20 y 64 años a tiempo parcial en el año } t$ $ETP_{20-64,hombres}^t \text{ mujeres empleadas entre 20 y 64 años a tiempo parcial en el año } t$		
	teniendo en cuenta que cada una de estas poblaciones se calcula como la media aritmética de los cuatro trimestres del año		
Unidad de medida	Porcentaje		
Fuentes de información	Encuesta de población activa, Instituto Nacional de Estadística (INE)		
Periodicidad	Anual		

Observaciones	

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas